

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGARROBO

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía 2019-0213, de 19 de noviembre de 2019, se aprobó el listado provisional de personas admitidas y excluidas, nombramiento de los miembros del tribunal y publicación de las fechas de concurso y primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la provisión de varias plazas de la plantilla de personal laboral, por promoción interna, correspondiente a la oferta de empleo público de 2019 del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga).

A continuación se inserta el texto íntegro del mismo, debiendo proseguirse la tramitación establecida en la normativa de aplicación:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL, Y PUBLICACIÓN DE LAS FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CONCURSO Y PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE VARIAS PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, POR PROMOCIÓN INTERNA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MÁLAGA).

CONSIDERANDO. Que, en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 149, de 5 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

- *Denominación: Administrativo/a.*
Subgrupo: C1
Clasificación; Escala: Administración General.
Sistema: Concurso-oposición.
Titulación exigida: Título de bachiller o equivalente.
- *Denominación: Técnico/a Informático/a Grado Medio.*
Subgrupo: A2
Clasificación; Escala: Administración Especial.
Sistema: Concurso-oposición.
Titulación exigida: Diplomado Universitario en Informática de Gestión o Sistemas o Equivalente.
- *Denominación: Encargado/a Servicios Varios.*
Subgrupo: C2.
Clasificación; Escala: Administración General.
Sistema: Concurso-oposición.
Titulación exigida: Título de graduado escolar o equivalente.

Que el contenido íntegro de las mismas se encuentra expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://algarrobo.sedelectronica.es/transparency/17ff0dda-89e4-4bae-a774-05c3d6d3cb26/>

Que el anuncio de la convocatoria se ha publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 186, de 26 de septiembre de 2019.



CONSIDERANDO. Que, en el *Boletín Oficial de la Provincial* número 197, de 15 de octubre de 2019, se publicó resolución que marcaba el inicio del plazo de solicitud para la participación en el proceso y habiendo finalizado ya el mismo.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 21.1 del vigente Texto Refundido de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), y demás disposiciones concordantes.

En su virtud, de acuerdo con las facultades que me confiere la ley, he resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso para cubrir varias plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna, correspondiente a la oferta de empleo público del Ayuntamiento del 2019.

Admitidos/as:

- *Denominación plaza: Administrativo/a.*
Apellidos y nombre: S. S, M D., con DNI ****3824 M.
- *Denominación plaza: Técnico/a Informático/a Grado Medio.*
Apellidos y nombre: R. R, J, con DNI ****0314 M.
- *Denominación plaza: Encargado/a Servicios Varios.*
Apellidos y nombre: G.R, R, con DNI ****2712 W.

Excluidos/as: No hay.

En caso de que no se produzcan reclamaciones la presente lista provisional se considerará definitiva.

Segundo. Los miembros del tribunal son los siguientes:

SECRETARIO: Don Carlos González Jaime.
Suplente: Doña Adriana Fernández Pérez-Olivares.
PRESIDENTA: Doña Miriam Mercedes Ocón Fernández.
Suplente: Doña M.^a Lourdes García Ruiz.

VOCALES

1.^{er} titular: Doña M.^a Carmen Ariza Recio.
Suplente: Doña Ángeles Gil Roca.
2.^o titular: Doña Carolina Sánchez Recio.
Suplente: Don Ernesto Rodríguez García.
3.^{er} titular: Don Sebastián Moyano Díaz.
Suplente: Doña Silvia de Haro Ruiz.

Tercero. La fase de concurso se realizará el día 11 de diciembre de 2019, citando a las personas que forman parte del tribunal, a las 12:30 horas, en el Centro de Adultos de Algarrobo.

Cuarto. El primer ejercicio de la fase de oposición, tendrá lugar el día 13 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, y se realizará en el Centro de Adultos de Algarrobo, sito en paseo Ruiz Picasso, sin número, entrada por calle Margarita.

Quinto. Las distintas fases del proceso y sus resultados se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Algarrobo, en la web municipal, www.algarrobo.es.

Sexto. Publicar el presente decreto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la web municipal: www.algarrobo.es".

En Algarrobo, a 20 de noviembre de 2019.

El Alcalde, firmado: Alberto Pérez Gil.

8374/2019